



Mi Universidad

cuadro sinóptico

Nombre del Alumno: Gómez Alegría María Esther

Nombre del tema: Deontología de la profesión en psicología

Parcial: 2do PARCILA

Nombre de la Materia: Ética en la práctica psicológica

Nombre del profesor: Mónica Lisseth Quevedo Perez

Nombre de la Licenciatura: psicología general

Cuatrimestre: Noveno

DEONTOLOGÍA DE LA PROFESIÓN EN PSICOLOGÍA

La deontología

objetivos que persigue un código deontológico son:

- Evitar la competencia desleal
- Mantener el prestigio de la profesión
- Atender al servicio público
- Acotar responsabilidades profesionales.
- Promover el incremento de los conocimientos científicos y técnicos

Principios y valores básicos

valores más importantes de un psicólogo

- *Autocontrol emocional
- *Empatía
- *Apertura mental
- *Introspección
- *Paciencia
- *Integridad
- *Habilidades comunicativas

Derechos de las personas profesionales en psicología

- Ser respetado y reconocido como profesional científico
- Recibir protección especial por parte del empleador que garantice su integridad física y mental
- Ejercer la profesión dentro del marco de las normas de ética vigentes.
- Proponer innovaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Contar con el recurso humano, tecnología e insumos adecuados y necesarios para el desempeño

Las personas profesionales en Psicología

- * tienen derecho a ejercer su profesión con autonomía e independencia
- * se respeten sus preferencias o creencias políticas, ideológicas, religiosas
- * derecho de abstenerse o a negar sus servicios profesionales, ya sea por motivos personales o laborales.
- * Tienen derecho a una retribución justa.

el código deontológico

se trata de un conjunto de reglas éticas y jurídicas